I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

36 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico "San Carlos", de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la prórroga del contrato de «Suministro de Zejula (Niraparib 100 mg cápsulas), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos", de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico "San Carlos".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico "San Carlos".
c) Número de expediente: PNSP 2020-1-129.
d) Dirección de internet del "perfil del contratante". Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de Zejula (Niraparib 100 mg cápsulas), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos", de Madrid.
c) Tramitación: Ordinaria.
d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
e) Código CPV: 33600000-6.

3. Datos de la formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 28 de julio de 2020.
b) Fecha de formalización del contrato: 21 de agosto de 2020.
c) Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Datos de la prórroga del contrato:

a) Fecha de formalización: 21 agosto de 2021.
b) Plazo de la prórroga: Doce meses (del 21 agosto de 2021 al 20 de agosto de 2022).
c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Contratista prórroga: Glaxosmithline, S. A. (NIF: A-28228526).
d) Importes de prórroga:

— Importe neto: 168.473,76 euros.
— IVA (4 por 100): 6.738,95 euros.
— Importe total: 175.212,71 euros.

5. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de agosto de 2021.

Madrid, a 23 de agosto de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Clínico "San Carlos", de Madrid, José Soto Bonel.

(03/26.011/21)

BOCM-20210902-36